

Miércoles, 5 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara

EDICTO. Publicación definitiva Presupuesto 2023.

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamaciones con la aprobación inicial del Presupuesto de esta Entidad, para el ejercicio 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del R.D.Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley R.de las HHLL, se hace público resumido por capítulos el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2023:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	148.395,41
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	174.387,33
3	Gastos financieros.	5.000,00
4	Transferencias corrientes.	39.268,30
	B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales.	180.329,46
7	Transferencias de capital.	0,0
8	Activos financieros.	0,0
9	Pasivos financieros.	18.194,76



Miércoles, 5 de abril de 2023

	TOTAL GASTOS	565.575,26
--	--------------	------------

ESTADOS DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
	A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos.	152.300,00
2	Impuestos indirectos.	9.100,00
3	Tasas y otros ingresos.	40.410,37
4	Transferencias corrientes.	191.144,60
5	Ingresos patrimoniales.	1.000,00
	B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales.	0,0
7	Transferencias de capital.	171.620,29
8	Activos financieros.	0,0
9	Pasivos financieros.	0,0
	TOTAL INGRESOS	565.575,26

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

P. Funcionario:

- Secretaria-Intervención (V) habilitada a un/a funcionario/a municipal.
- Auxiliar Administrativo/a (1).



Miércoles, 5 de abril de 2023

- Alguacil S.M. (1) (V).

Personal Eventual (Contratos de 6/12 meses).

- Técnico/a en G. Sociocultural y Apoyo Administrativo (1) jornada completa.
- Dinamizador/a Biblioteca Municipal (1) jornada parcial.
- Peones Mantenimiento Infraestructuras (4) jornada parcial (1) Completa.
- Auxiliar de Hogar (1).

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el BOP.

Herrera de Alcántara, 31 de marzo de 2023

Eugenio Nacarino Barrera

ALCALDE - PRESIDENTE

